

Fecha: 22-11-2020
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Actualidad
 Título: **Primarias: Habilitarán menos locales y sólo se podrá votar hasta las 18 horas**

Pág.: 4
 Cm2: 453,1

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Primarias: Habilitarán menos locales y sólo se podrá votar hasta las 18 horas

EN LOS RÍOS. Para las elecciones del próximo domingo 29 de noviembre serán usados 79 recintos educativos, por lo que nuevamente llaman a revisar con atención el sitio www.servel.cl

Claudia Muñoz David

Dentro de una semana nuevamente habrá elecciones. Esta vez se trata de Primarias, en las que los votantes elegirán a los candidatos que los conglomerados presentarán a las elecciones municipales y de gobernador regional que se realizarán en abril de 2021.

En Los Ríos serán usadas para elegir a los candidatos a gobernador regional de los pactos Chile Vamos y Unidad Constituyente; mientras que solo en la comuna de Corral Chile Vamos utilizará esta instancia para definir a su carta para la alcaldía.

¿Quiénes podrán votar? Los independientes y los afiliados a los partidos políticos que forman parte de Chile Vamos o de Unidad Constituyente.

El director regional del Servel, Conrado Schulz, destacó que estas votaciones tendrán algunas diferencias con respecto a las realizadas el pasado 25 de octubre. Por ejemplo, habrá menos locales de votación y menos mesas. Por lo tanto, los votantes nuevamente deben revisar bien su información electoral en www.servel.cl antes de salir de sus casas a sufragar. "Como se trata de una votación más pequeña, en esta oportunidad serán habilitados 79 establecimientos y 589 mesas; mientras que en la elección pasada se usaron 97 locales y 1.065 mesas. Fueron fusionadas varias mesas, por lo que la reco-



EN ONCE COMUNAS SOLO SE ENTREGARÁ UNA PAPELETA POR VOTANTE. EN CORRAL SERÁN DOS, DEPENDIENDO DE LA AFILIACIÓN POLÍTICA.

26

de noviembre será la fecha tope para que los candidatos mantengan su propaganda electoral.

mendación es informarse antes de ir a votar", explicó.

También habrá cambios en los horarios. "Para el Plebiscito se implementó un horario extendido para evitar aglomeraciones, ahora se podrá votar hasta las 18 horas, que es lo habitual según lo que señala la ley. El horario especial para los adultos mayores será entre las 14 y 16 horas, aunque se debe recordar que ellos

589

mesas estarán disponibles para emitir sufragios el próximo domingo. Se hicieron varias fusiones.

siempre tienen prioridad. Los facilitadores electorales los ayudarán", dijo.

CANTIDAD DE VOTOS

En once comunas de Los Ríos solo se entregará una papeleta por votante para elegir al candidato a gobernador regional. Esto dependerá de si la persona es militante de algún partido político o si es independiente. Habrá

11

de abril de 2021 realizarán las elecciones de gobernador regional, municipales y constituyentes.

tres papeletas y la persona que concurra a votar recibirá la que le corresponda dependiendo de si es militante de Chile Vamos, de Unidad Constituyente o si no tiene afiliación política. Estas serán de color naranja.

Solo en Corral algunos votantes recibirán dos papeletas. Se sumará una cédula de color celeste, que corresponde a los candidatos a alcalde

por Chile Vamos. En ella pueden votar los inscritos en ese pacto y los independientes. "Cuando el votante muestre su cédula de identidad los vocales revisarán el padrón y le entregarán la papeleta que corresponda", destacó Schulz.

PROTOCOLO SANITARIO

Los protocolos sanitarios serán los mismos que los usados para el Plebiscito. Después de asegurarse de conocer cuál es su local de votación y la dirección a la deberá concurrir, el votante deberá preocuparse de llevar su carnet de identidad, pero puede estar vencido, pero

Papeleta incluirá nombre del DC Exequiel Silva

● A pesar de que el Demócrata Cristiano Exequiel Silva bajó su candidatura a gobernador regional por Unidad Constituyente, el director regional del Servel indicó que su nombre igualmente aparecerá en la papeleta de ese conglomerado, junto con el del PS Luis Cuvertino, el PPD Marcos Cortez y el radical Eduardo Rosas.

El presidente de la DC en Los Ríos, Gonzalo Espinoza, explicó que "se demoró el aviso al Servel de que no era candidato por lo que quedó en la papeleta, pero oficialmente debo decirle a la comunidad que no es candidato a gobernador, sino que será nuestra opción para la Convención Constitucional". Por lo mismo, pidió no marcar su nombre en estas elecciones. Indicó que mañana definirán si el partido apoyará a otro de los candidatos a gobernador o si dará libertad de acción a sus militantes. El médico veterinario y ex diputado por el Distrito 53 Exequiel Silva bajó su postulación tras un acuerdo entre la directiva nacional y regional del partido. La decisión fue informada el 7 de noviembre. ☞

no por más de un año. Quien vaya a votar también debe llevar su mascarilla, alcohol gel y su propio lápiz de pasta azul, de cualquier marca. Nadie puede entrar con propaganda electoral. No se pueden usar ni poleras ni mascarillas que aludan a algún candidato. ☞